



Abierta convocatoria para miembro titular y suplente en el Tribunal Institucional Electoral

19 de Mayo 2016 Por: [Kenneth Mora Pérez](#) ^[1]

Fotografía Ilustrativa.

A partir de este 18 de mayo y hasta el próximo 1 de junio, el Consejo Institucional (CI) estará recibiendo las postulaciones para llenar una vacante de un miembro Titular Administrativo y un miembro Titular Docente, y sus respectivos suplentes, en el Tribunal Institucional Electoral (TIE) ^[2] por un período de cinco años, tal y como lo establece el artículo 85 del Estatuto Orgánico.

Los interesados en ocupar alguno de estos puestos, deben cumplir con lo establecido en los artículos 3 y 5 del Reglamento del TIE:

Artículo 3:

- a. Ser mayor de edad
- b. Estar contratado a tiempo completo y en forma indefinida por la Institución
- c. Tener más de un año de laborar para la Institución

Artículo 5:

No podrán ser miembros del TIE los siguientes funcionarios:

- a. El Rector
- b. Los miembros del Consejo Institucional
- c. Los Vicerrectores
- d. Los Directores de las Oficinas asesoras y asistenciales de la Rectoría
- e. Los coordinadores de área.
- f. Los directores de Sedes Regionales y Centro Académico
- g. Los miembros del directorio de la Asamblea Institucional Representativa
- h. Quienes estén cumpliendo una sanción emitida por el TIE.”

Las personas interesadas deben presentar a la Secretaría del Consejo Institucional, **su postulación adjuntando una síntesis de su currículum vitae; además deben remitirlo vía correo electrónico a secretariaci@itcr.ac.cr [3] o bsanchez@itcr.ac.cr [4], a más tardar el 1° de junio del 2016.**

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/942>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] <http://www.tec.ac.cr/eltec/Paginas/Tribunal-Institucional-Electoral.aspx>

[3] <mailto:secretariaci@itcr.ac.cr>

[4] <mailto:bsanchez@itcr.ac.cr>